

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
U.E.308 - YUNGUYO

Nº 000309

INGRESOS PROPIOS

DÍA	MES	AÑO
20	06	24

Señor(es): JHACK D. HAMANI TONCONI Yunguyo

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	VENTA DE:		
	FUT		
	Certificado de Estudios:		
	- Secundaria		
	- Primaria		
	- C.E.O.		
	Ficha de Matriculas:		
	Acta de		
	Registros		
	Nominas		
	Constancias de Pago		
	OTROS:		
	Autenticada		
01	Visación de Certificados 1° 5°		4.00
	Uso de Casilleros		1.00
	Apertura de I.E.		1.00
	Elab. Exp. Técnico		

RUC. 20406257190

TOTAL S/. 4.00



FESORERÍA

VºBº ADMINISTRACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

Nº 005361

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

19 JUN 2024

EXPEDIENTE Nº

07F 6953

HORA: 10:57

FIRMA: [Firma]

(SELLO)

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicito: Visación de Certificado
de Estudios Secundarios

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:

SEÑOR DIRECTOR DGLA UGEL Yunguyo

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno:

Mamani

Apellido Materno:

Tonconi

Nombres:

Shack Donny

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI:

60182205

RUC:

C.E.:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA:

Avenida:

Jirón:

Calle:

Pasaje:

Carretera:

Prolongación:

Nombre de la vía:

Nº de Inmueble:

Block:

Interior:

Piso:

Mz:

Lote:

Km:

Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización:

Pueblo Joven:

Unidad Vecinal:

Conjunto Habitacional:

Asentamiento Humano:

Cooperativa:

Residencial:

Zona Industrial:

Centro Poblado:

Caserío:

Asociación:

Grupo:

Fundo:

Otros (especificar):

Nombre de zona:

Barrio Progreso

Referencia:

Centro Poblado Villa Quenüani

Departamento:

puno

Provincia:

Yunguyo

Distrito:

Yunguyo

Teléfonos:

917500137

Autorizo se me notifique

al siguiente correo electrónico:

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

Que habiendo Concluido mis estudios Secundarios Satisfactoriamente del primero al Quinto grado "a" en la IES "José Galves" Yunguyo es que recurre a su Digno despacho con la finalidad de solicitarle la VISACIÓN de mi CERTIFICADO de ESTUDIOS SECUNDARIOS y proseguir con mis Estudios superiores.

POR LO EXPUESTO:

Solicito: a UD. Señor Director acceder a mi petición por ser justa y legal.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- 02 Certificado Original de educación Secundaria
- Recibo de pago por Visación

Yunguyo, 20 de junio de 2024

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
NIVEL SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL
9E3F51AF

Que JHACK DONNY MAMANI TONCONI, con DNI del estudiante N.º 60182205, ha concluido estudios correspondiente(s) a **PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO y QUINTO** grado de EBR, nivel de **EDUCACIÓN SECUNDARIA**, con los niveles de logro alcanzados, según consta en las actas de evaluación respectivas:

Año lectivo:	2019	2020	2021	2022	2023
Grado:	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Código modular de la IE:	0573014-0	0240192-0	0240192-0	0240192-0	0240192-0
Áreas Curriculares	ARTE Y CULTURA	AD	-	-	-
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	AD	-	-	-
	CIENCIAS SOCIALES	A	-	-	-
	COMUNICACIÓN	AD	-	-	-
	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	A	-	-	-
	EDUCACIÓN FÍSICA	AD	-	-	-
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	A	-	-	-
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	A	-	-	-
	INGLÉS	B	-	-	-
	MATEMÁTICA	A	-	-	-
Competencias Transversales	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	AD	-	-	-
	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	AD	-	-	-
Situación final		APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.


Prof. Juan Alemán Cruz
DNI N° 01320047
DIRECTOR

JUAN ALEMAN CRUZ
Director

Fecha de emisión: YUNGUYO, 3 de enero del 2024
Hora de emisión: 09:50:50



N.º 06687112

* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://verificado.minedu.gob.pe/validar/>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular enfocando al código QR; el cual debe poseer un software gratuito descargado de internet.
* Según lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Educación, para acceder a la Educación Superior en universidades, institutos y escuelas, se debe haber concluido la Educación Básica, es decir, contar con estado APROBADO en el último grado.
* EXO: exoneración del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre de familia, tutor legal o apoderado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
NIVEL SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL
9E3F51AF

Año lectivo:	2019					2020	2021	2022	2023
Grado:	1.º					2.º	3.º	4.º	5.º
Código modular de la IE:	0573014-0					0240192-0	0240192-0	0240192-0	0240192-0
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa					B	AD	AD	A
	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas					B	AD	A	A
	Escribe diversos tipos de textos					AD	A	A	A
	Lee diversos tipos de textos escritos					AD	AD	A	A
	Se comunica oralmente					AD	A	A	A
INGLÉS	Resuelve problemas de cantidad					A	A	A	AD
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización					AD	A	A	A
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre					A	A	A	A
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio					A	A	A	A
MATEMÁTICA	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA					A	A	A	A
	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC					A	A	A	A
	Situación final					APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
	Competencias Transversales					A	A	A	A

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.


Prof. Juan Alemán Cruz
DNI N° 01320047
DIRECTOR

JUAN ALEMAN CRUZ

Director

Fecha de emisión: YUNGUYO, 3 de enero del 2024

Hora de emisión: 09:50:50



N.º 06697112



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
NIVEL SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL
9E3F51AF

Que JHACK DONNY MAMANI TONCONI, con DNI del estudiante N.º 60182205, ha concluido estudios correspondiente(s) a **PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO y QUINTO** grado de EBR, nivel de **EDUCACIÓN SECUNDARIA**, con los niveles de logro alcanzados, según consta en las actas de evaluación respectivas:

Año lectivo:		2019	2020	2021	2022	2023
Grado:		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Código modular de la IE:		0573014-0	0240192-0	0240192-0	0240192-0	0240192-0
Áreas Curriculares	ARTE Y CULTURA	AD	-	-	-	-
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	AD	-	-	-	-
	CIENCIAS SOCIALES	A	-	-	-	-
	COMUNICACIÓN	AD	-	-	-	-
	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	A	-	-	-	-
	EDUCACIÓN FÍSICA	AD	-	-	-	-
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	A	-	-	-	-
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	A	-	-	-	-
	INGLÉS	B	-	-	-	-
	MATEMÁTICA	A	-	-	-	-
Competencias Transversales	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	AD	-	-	-	-
	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	AD	-	-	-	-
Situación final		APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO



N.º 06687112

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la Resolución Ministerial N.º 432-2020-MINEDU.

Fecha de emisión: YUNGUYO, 3 de enero del 2024
Hora de emisión: 09:50:50

Pto. Juan Alemán Cruz
DNI N.º 01320047
DIRECTOR

JUAN ALEMAN CRUZ

Director

* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://verificado.minedu.gob.pe/verificado>), utilizando la imagen de códigos QR o validando el código QR. El código QR es un sistema gratuito descargado de Internet.
* Según lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Educación, para acceder a la Educación Superior en universidades, institutos y escuelas, se debe haber concluido la Educación Básica, es decir, contar con estado APROBADO en el último grado.
* EXO: extracción del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre del estudiante.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
NIVEL SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL
9E3F51AF

Año lectivo:	2019					2020	2021	2022	2023
Grado:	1.º					2.º	3.º	4.º	5.º
Código modular de la IE:	0573014-0					0240192-0	0240192-0	0240192-0	0240192-0
Competencias Transversales	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa	-	B	AD	AD	A	A	A
		Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	-	B	AD	AD	A	A	A
		Escribe diversos tipos de textos	-	AD	A	A	A	A	A
		Lee diversos tipos de textos escritos	-	AD	AD	AD	A	A	A
		Se comunica oralmente	-	AD	A	A	A	A	A
	INGLÉS	Resuelve problemas de cantidad	-	A	A	A	A	A	AD
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	-	AD	AD	A	A	A	A
		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	-	A	A	A	A	A	A
		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	-	A	A	A	A	A	A
	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA		-	A	A	A	A	A	A
Situación final	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC		-	A	A	A	A	A	A
			-	A	A	A	A	A	A

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.


Pto. Juan Alemán Cruz
DNI N° 01329047
DIRECTOR

JUAN ALEMAN CRUZ
Director

Fecha de emisión: YUNGUYO, 3 de enero del 2024
Hora de emisión: 09:50:50



N.º 06697112

* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://certificado.minedu.gob.pe/validador>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular enfocando el código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado de internet.
* Según lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Educación, para acceder a la Educación Superior en universidades, institutos y escuelas, se debe haber concluido la Educación Básica, es decir, contar con estado APROBADO en el último grado.
* END: exoneración del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre de familia.